

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

MARTES 9 DE FEBRERO DE 1915

AÑO LXVI

NÚM. 19.919

Suscripción en Córdoba.
Resto de España.
Extranjero.

Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 " "
Trimestre. 6 " "
" " " " " " " " 10 "

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

El Gran Capitán creador de la infantería española

Una de las mayores glorias del Gran Capitán, fue la organización de la infantería española, arma formidable en cuya táctica guerrera estuvo el secreto de esas victorias que más parecen hazañas fabulosas de los libros de Caballerías, cuando las narran sus cronistas, que hechos acaecidos en la historia.

A la conquista de Granada, concurren las tropas como en la Edad Media: mesnadas señoriales al mando de sus respectivos señores, tales como el Conde de Tendilla y el de Benavente; milicias municipales con la limitación de los días que estarían fuera de sus casas, y bajo condición de no salir de España; los socorros, ya de hombres o de dinero, que prestaban los cabildos catedrales, entonces tan pujantes; los nobles, los hidalgos, que iban por la gloria de la jornada; los segundones, los plebeyos, por la parte de botín que les pudiera corresponder en el reparto después de la victoria.

Las enseñanzas que en las guerras de Granada recibieron los Reyes Católicos, les convencieron de la imposibilidad de ganar grandes batallas con elementos tan heterogéneos de lucha, y prepararon la organización del ejército con aquella política tan acertada que la historia, haciendo justicia, ensalza hasta glorificarla.

Multiplican sus reales provisiones sobre organización militar; prohíben que los artifices fundan las armas de combate, fomentan la cría del ganado caballar, se ordenan nuevas levas, se instituye la Santa Hermandad, y a instancias del Gran Capitán crean un cuerpo de caballería ligera.

Por la pragmática dada en Valladolid el 22 de Febrero de 1496 se declara obligatorio el servicio militar, escogiendo un hombre por cada doce de los que se hallasen entre los veinte y cuarenta y cinco años, ya para las guerras exteriores o para mantener la paz en el interior.

Con estos principios lleva a la práctica el Gran Capitán la organización del ejército, que conservaba aún, a pesar de las disposiciones de los Reyes, la influencia de los contingentes señoriales de un modo encubierto.

En las guerras de Granada, Gonzalo provee a sus tropas de la pica suiza, copiada de los ejércitos mercenarios de este país, que pasaron sus pendones victoriosos durante el siglo XV por toda Europa.

Los Reyes Católicos, siguiendo de un modo decidido los consejos del Gran Capitán y de Gonzalo de Ayora, pues también este ilustre guerrero, educado militarmente en Italia, tomó activa parte en ello, organizan la Capitanía o Compañía, en lugar de los cuerpos desiguales del ejército, llamados entonces batallas.

La Capitanía estaba compuesta de 500 hombres, 200 piqueros, 200 rodaderos y 100 arcabuceros; los jefes de centuria tomaron el nombre de cabos de batalla, y cabos los de decuria; había, además, tambores, un pifano, un capitán y el alférez que llevaba el estandarte. Más tarde, hacia el 1534, toman el nombre de tercio, agregándose un médico, un cura y un verdugo para poder hacer pronto justicia en el soldado traidor o en la población conquistada; y, por último, desde el siglo XVII llevan el nombre de regimiento.

Doce capitanes constituían una coronella, y un escuadrón dos coronellas y 600 caballos; el número de ribadquinas, lombardas y pasavolantes dependía de las circunstancias, pues también esta arma tuvo su Gran Capitán en el madrileño Francisco Ramírez, señor de Bornos, conocido con el nombre del Artillero.

Esta fue la organización que dió Gonzalo a la infantería española queasombró al mundo con sus hazañas y conquistó laureles inmarcesibles en batallas como la de Garella, tan bellas, dice Eugenio de la Iglesia, que aún hoy día pudieran servir de modelo a nuestros modernos generales.

Su táctica guerrera, dicen sus cronistas y críticos militares, fue inspirada en las campañas de César; las marchas y contramarchas, rápidas e imprevisas para el enemigo; los ataques y contraataques; los cambios de frente en las batallas; las sorpresas; la utilización de los accidentes del terreno para levantar trincheras; el predominio de la infantería sobre las demás armas y el uso de las armas de fuego y de las minas, llevadas a una perfección tan grande que fué muchas veces el arma que le dió la victoria, preparó la gran revolución que la pólvora introdujo en el arte de la guerra.

Su orden de batalla era en tres líneas: primero los rodaderos, armados de una espada corta en la mano derecha y un escudo en la izquierda, se metían en el ejército enemigo entre los piqueros, y los caballeros que, con sus pesadas armaduras, les costaba gran trabajo parar sus ágiles y rápidos golpes, consiguiendo desorganizarlos; en segunda línea, los piqueros, armados con su larga pica de cuatro a seis metros y, por último, los arcabuceros, para que pudieran cargar los arcabucos. La caballería solía ponerla en las alas para envolver al enemigo.

No se aventuró en las batallas sin tener probabilidades de vencer, y la única derrota que tuvo en su vida, la de Seminara, fué debida al deseo del Rey de Nápoles de que aceptase la batalla; pero bien pronto la borró con sus victorias en la Calabria, primera de sus gloriosas conquistas en Italia.

Tres fueron sus principales campañas, dice el académico de la Historia general Martín Arrúe en su *Historia Militar*, y las tres modelos: de guerrilla o en pequeña escala, la de Calabria; defensiva con audaces reacciones y eminentemente táctica, la de Cerinola, y esencialmente estratégica, la de Garella.

Tal fué su táctica y su escuela de guerreros, de la que dice Zapata en sus *Misceláneas*: «No sólo hizo del reino la gran ganancia, más también crió (como buen hortelano que hace plantales y

almácgas para plantar) tantos famosos cabaleros y escogidos capitanes que para conquistar el mundo hubiera generales, si la ocasión se le pusiera delante; mas han sido nuestros príncipes tan cristianos, que solamente han encarado a los que por grandes ofensas los han provocado.» Son tantos y tan ilustres los generales que siguieron su escuela, que las proezas de cada uno de ellos, tales como Pedro Navarro, Diego de Paredes, Carvajal, el Marqués de Pescara, don Ramón de Cardona, Antonio de Leiva, Villalba y otros, necesitan un libro para narrar sus campañas.

Miguel Angel Orti.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna contra Crispulo Vigará Fernández, por el delito de homicidio.

La defensa y representación del procesado está encomendada, respectivamente, a los señores Enriquez y Cáceres.

Juicio oral

En la Sección segunda de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa procedente del Juzgado de la Rambla contra Francisco Campos Ríos, por el delito de desacato.

El letrado señor Martínez Beltrán y el procurador señor Barbudo Bejarano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Suspensión

Las vistas señaladas para ayer en esta Audiencia fueron suspendidas por diferentes motivos.

De Instrucción pública

Revista anual

Los alcaldes de Bujalance y Canete de las Torres han remitido a la Sección administrativa de primera enseñanza una certificación de los jubilados y pensionistas del magisterio residentes en aquellos pueblos, que han pasado la revista anual.

Abogado

En la Sección administrativa de primera enseñanza se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Manuel Gutiérrez Ravé y F. de Henestrosa.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, por la mañana, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Fuentes Breña, Vargas Luna, Muñoz Ribera y Muñoz Cobo y el secretario don Filiberto López.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el pago de 364 pesetas hecho por el Ayuntamiento de Fernán Núñez a nodrizas por haberes del tercer trimestre de 1914.

Aprobar también una cuenta de 54'84 por bagajes facilitados por el Ayuntamiento de Lucena durante el tercer trimestre de 1914 y otra de 84'20 por los proporcionados durante el cuarto trimestre del mismo año por el Ayuntamiento expresado.

Aprobar asimismo una instancia de don José Villegas, contratista de las obras del ramal de carretera de Lucena a su estación, para que se efectúe la recepción de las mismas y nombrar para que asistan en representación de la Corporación provincial a los diputados señores Lucena Cuenca y Muñoz Cobo.

Aprobar igualmente una instancia de Antonio Bello Triguero para que pueda asistir a la clase de ciegos en el Hospicio un hijo suyo que se encuentra privado de vista.

Por último, la Comisión se reunió en sesión secreta para informar al gobernador civil en una cuenta general del Ayuntamiento de Palma del Río correspondiente al ejercicio de 1908, otra del de Montoro por el de 1912, otra del de Espejo por el de 1913, otra del de Almedinilla por el mismo y otra del de Puente Genil también por el de 1913.

DEL GOBIERNO CIVIL

Descarrillamiento

El Gobernador civil ha recibido el telegrama siguiente del jefe de la estación del Vacar:

Tren 216 ha estado parado una hora y diez minutos en el kilómetro 32-200 por descarrillo de las dos ruedas delanteras del tender de la máquina 193. Después de encarriladas, continuó su marcha sin otra novedad.

Queja

Don Antonio Ruiz, en representación de don Martín Ochoa, ha presentado escrito en este Gobierno civil quejándose del Alcalde de Posadas por negarse a que se haga la instalación y distribución de fluido eléctrico que le fué concedida.

Automóvil

Don Antonio Benítez ha solicitado autorización para circular con su automóvil por las carreteras de España.

Reclamación

El juez de instrucción de esta capital ha reclamado del Gobernador civil una certificación de la providencia en que se ordena a don José María Roldán que destruya el pozo construido en su finca de San José de Vista Alegre, del término de Córdoba.

Preso

Se ha ordenado que sea puesto a disposición del Presidente de esta Audiencia el recluso en la Cárcel de Aguilar Juan Perea Torrealba.

PRIEGO

MÁS DETALLES DEL DOBLE ASESINATO

Amplio noticias del horroroso crimen cometido el día 4. El asesino entró en la casa de las víctimas diciéndoles: ya llegó aquello. Antes de que los infelices hermanos pudieran darse cuenta del peligro que les amenaba, el criminal consumó el hecho.

María y Cecilio Adamuz Cobo habitaban con su madre, dedicándose esta y aquella a la costura y el varón al oficio de albañil, viviendo humilde y honradamente con el producto de sus jornales.

Como María fuese joven y agraciada, nada tiene de extraño que Antonio Palomar Caracul, igualmente honrado y persona muy estimada de sus convecinos, pensase en contraer matrimonio con ella, conociendo sus buenas cualidades.

Esto sublevó a los hijos de Antonio, y ocurrió el hecho punible del día 4, sin que yo deba hacerme eco de conversaciones más ó menos verídicas sobre premeditación y demás circunstancias de que pueda estar revestido.

Pero lo imponente, lo simpático, lo sublime que ocurrió al siguiente día fué la actitud de este pueblo.

El Ayuntamiento acordó pagar de su peculio todos los gastos de entierro, funerales, ataúdes, etcétera, así como circular un ruego al comercio, fábricas y toda clase de establecimientos para que cerraran sus puertas. Este ruego vino a robustecer el deseo que a todos animaba de hacerlo y a la hora del entierro no era posible la circulación por las calles que había de recorrer la comitiva.

Una inmensa oleada humana, presidida por el Ayuntamiento, fué al entierro; apenas podía la gente moverse; casi no pudieron variar de sitio, desde la puerta del Hospital a la parroquia, la mayor parte de los concurrentes; sólo se veía una masa compacta que intentaba andar sin poder conseguirlo.

Banqueros, industriales, comerciantes, propietarios, obreros, todos en absoluto quisieron contribuir con su persona a dar a las víctimas el último testimonio de simpatía, a la vez que la manifestación de protesta contra el miserable crimen.

La Guardia civil y dependientes de la autoridad cuidaban de conservar el orden.

Queda confirmado que de ninguna manera es cierto, como dijeron los primeros informes oficiales facilitados a la prensa de Córdoba, que la víctima María Adamuz Cobo sostuviese relaciones íntimas con el viudo Antonio Palomar, lo que ocasionaba a este excesivos gastos.

Con mérito a los excesivos gastos que las relaciones ocasionaban al viudo, la pobreza en que vivían las víctimas y su madre dan buena prueba de ello.

Eduardo Jiménez.

7 Febrero 1915.

El monumento al Gran Capitán

Ayer, a las diez de la mañana, el alcalde don Manuel Enriquez Barrios y los vocales de la Junta del monumento al Gran Capitán señores Marchesi, Pérez de Luque, Baro Castillo, Rey Díaz y García Nielfa prosiguieron las visitas a las entidades oficiales y particulares.

En todas partes fueron recibidos tan favorablemente que en la mayoría de los casos no había que hacer más que dar las gracias, puesto que ofrecían desde luego la adhesión al patriótico proyecto.

En la Sección provincial de Pósitos, la Comisión fué atentamente recibida por el jefe de la misma señor Ortiz Keyser y los funcionarios señores León Barrajo, Baldomero Muñoz, Jover, Jiménez Escamilla, Cuesta y Fernández.

El señor Ortiz ofreció que todo el personal contribuiría con un día de haber.

Igual ocurrió en la Sección provincial de Estadística, donde la Comisión fué afectuosamente recibida por el jefe don Andrés Rodríguez y los señores Gómez Aguado, Montero y Ferrer.

También concedió una acogida muy afectuosa al propósito el ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalmellato don Angel Gómez Díaz, quien consideró que por los funcionarios de aquella dependencia sería recibida con entusiasmo la idea de conceder un día de haber.

También estuvo la comisión en la Fábrica de gas, siendo atentamente recibida por el señor Zurbaro, quien renovó el ofrecimiento de que don Pedro Gil y Moreno de Mora contribuiría desde luego y que además se abriría una suscripción entre los empleados.

La comisión estuvo después en el Gobierno civil, recibiendo al secretario interino don Rafael Roca y el secretario particular don José Álvarez, los cuales confirmaron afectuosamente la aceptación del propósito de que los empleados contribuyesen con un día de haber, según se había dicho al gobernador interino don José Tello. En la Sección provincial de Instrucción pública fueron recibidos por el señor Velasco Quer en ausencia de don Vicente Narbona, siendo también favorablemente acogida la iniciativa de contribuir con un día de haber.

Por último, la comisión visitó a la Junta de Instrucción pública, que estaba reunida en el Ayuntamiento. El inspector jefe de Primero Enseñanza don José del Río y de la Bandera acogió con el mayor entusiasmo el propósito y desde luego ofreció su adhesión y la de su compañero de inspección don José Priego López, prometiendo que trataría con el profesorado respecto a la concesión de un día de haber. Dijo asimismo que desde luego se abriría una suscripción entre los niños de las escuelas nacionales y subvenciona-

das para que contribuyesen sobre la base de una cuota general de cinco céntimos. Así, los muchachos conocerán el pensamiento y se encarrilarán con él y, de mayores, siempre mirarán con afecto un monumento en cuya formación contribuyeron con su granito de arena.

En la Escuela Superior Francesa, que dirige don Armando Dufour, ya ha quedado abierta la suscripción entre los alumnos.

En el Gobierno Militar se reunieron ayer los jefes de la guarnición, adoptando desde luego el acuerdo de cooperar al proyecto.

Con mucho gusto vamos a hacer una aclaración respecto a la cooperación de *La Mutual Latina*, y es que la cifra publicada en la lista corresponde sólo al Consejo de Administración y la Dirección de la Sociedad. La suscripción abierta entre los empleados ha producido 160'39 pesetas. Con nuestro aplauso, queda hecha la aclaración de que el donativo de 100 pesetas no es el de la Sociedad, sino el del Consejo de Administración y la Dirección y que la suscripción de los empleados importa 160'39. Con este grato motivo, reproducimos a continuación, con las modificaciones expresadas, la lista de la suscripción.

La Junta queda muy reconocida a cuantas entidades oficiales y particulares ha visitado, por la afectuosa y patriótica acogida concedida al proyecto.

El entusiasmo popular que la idea ha despertado se ha comenzado a demostrar con el hecho de que los cocheros también hayan abierto una suscripción.

Hoy, a las diez de la mañana, se volverá a reunir la comisión para continuar las visitas.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	11.475	12
El Consejo de Administración y la Dirección de <i>La Mutual Latina</i>	100	
El personal de la Central de <i>La Mutual Latina</i>	160	39
La Sección provincial de Estadística: un día de haber	31	13
Total,	11.766	64

DE SOCIEDAD

En el correo de Madrid marchó ayer para Valencia, acompañado de su distinguida esposa, el que hasta hace pocos días ha sido digno abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda don José Menéndez Casanova, quien durante dieciséis años ha desempeñado el expresado cargo, teniendo que abandonarlo por haber sido ascendido.

A rendirle una manifestación de afecto y simpatía acudieron a la estación Central de los ferrocarriles el alcalde don Manuel Enriquez Barrios, el presidente de la Audiencia don José Tello García, el magistrado don Diego Carrión, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela, los ingenieros don Modesto España, don Fernando Quero y don Antonio Carbonell, el teniente de alcalde don Sebastián Barrios Rejano, el concejal don Rafael Jiménez Amigo, el secretario de la Diputación, don Filiberto López, el director de la Mutual Latina don Manuel Gutiérrez Fernández, el rector de la parroquia de San Juan don José Molina Ruiz, el director del Hospital de Crónicos don Manuel Rojano, los letrados don Francisco Martínez Beltrán y don José Carretero, don José Sánchez Muñoz, don Enrique Poole, don Antonio Carrasco, don Francisco Fernández Estévez, don Carlos Ortiz González, el alto personal de las minas de Cerro Muriano y muchos señores más cuyos nombres no recordamos.

La nota más simpática de la reunión la constituyeron los empleados de las diferentes oficinas de Hacienda, quienes, con sus respectivos jefes, concurrieron en pleno, para significar al señor Menéndez Casanova el testimonio de su cariño, porque el señor Menéndez ha sido para ellos un fraternal compañero y un jefe paternal, sin apartarse un momento, dentro del trato oficial y particular, de la más exquisita modestia, al par que de la más estricta justicia, en cuanto se refiere a sus determinaciones como jefe interino de la Delegación de Hacienda, cargo que ha desempeñado en diferentes ocasiones.

Deseamos feliz viaje al señor Menéndez Casanova, que tan grato recuerdo deja en Córdoba por sus dotes de caballerosidad e hidalguía.

En el correo de Madrid marcharon ayer el exgobernador civil don Patricio López y González de Canales y el diputado provincial don José de Lora Daza.

En Madrid, donde se encuentra acompañado de su distinguida esposa, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, a nuestro estimado don Armando Calle y de Castro, abogado de este Ilustre Colegio.

Deseamos su pronto y total restablecimiento y feliz regreso.

Ha marchado a Cádiz, con su familia, el teniente coronel del regimiento de Alava don Angel Cores Alegre.

Se halla en Córdoba el notario de Cádiz don Antonio de la Iglesia Varo.

El próximo día 14 llegarán en el expreso a Palma del Río, para cazar en la hermosa finca de las Umbrias, que don Luis Gamero Cívico posee en el término de Hornachuelos, el Conde de Romanones, su hijo don Alvaro, el Marqués de Viana, el duque de Tarancón y otras personalidades. La cacería se verificará durante los días 14,

15 y 16. En este, los excursionistas regresarán a Palma, donde el Conde de Romanones recibirá la visita de sus amigos, y en el expreso de la noche volverán a Madrid.

De regreso de Barcelona se encuentra en Madrid don José Maestre Vera, quien en breve volverá a Córdoba para encargarse de nuevo del Gobierno civil de esta provincia.

Noticias militares

A incorporarse

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el comandante de infantería don Miguel Carbonell.

Presentación

Ayer se presentó en este Gobierno militar el capitán de Infantería don Fernando Boville, que viene de Sevilla en espera de destino.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la tarde, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo), Carrillo Pérez, Sanz Noguera, Barrios Rejano, López de la Manzanara, Jiménez Amigo, Aparicio y Aparicio, Tolezano Rodríguez, Martínez Navarro, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Pérez Boje, Morán Bayo y Salinas Diéguez (don Mariano y don Francisco), actuando de secretario don José Espejo Blancas.

Fuó leída el acta de la anterior. El señor Gutiérrez Villegas, recogiendo la iniciativa expuesta en la *Patria Chica*, propuso que a la calle del Arroyo de San Andrés se impusiera el nombre de López Diéguez, en memoria de los filántropos cordobeses a quienes se debe la construcción del grupo escolar que hay en aquel sitio.

Luego trasladó al Concejo una denuncia de *La Lucha* respecto a dificultades para efectuar inhumaciones en el cementerio civil, considerando que de ello había sido causante el médico encargado del reconocimiento de cadáveres.

Por último, denunció la conducta de los guías municipales, considerando que se debía suprimir el expresado servicio, pasando a la guardia municipal los individuos que lo realizan. Advirtió que se debía tener en cuenta que en las circunstancias actuales es nulo el movimiento de viajeros.

El señor Salinas (don Mariano) se adhirió a la proposición y dió las gracias por ella como presidente del señor López Diéguez.

Los señores Aguilar Catalán, Sanz Noguera y Morán se adhirieron al propósito de imponer el nombre de López Diéguez a la calle del Arroyo de San Andrés. A este propósito del nombre de las calles, el señor Morán dijo que la de José Rey debía llamarse de Rey Heredia, para que resultase más preciso el recuerdo del autor de las Cantidades Imaginarias.

Respecto a los guías municipales, el señor Carrillo Pérez anticipó su opinión de que resultaba favorable para el nombre de Córdoba el hecho de que al llegar un extranjero fuese recibido por un guía del Ayuntamiento.

El señor Barrios Rejano dijo, con respecto a la denuncia contra el retardo de las inhumaciones, que no había nada más que un médico para el reconocimiento de cadáveres pero que, de todas maneras, nada se podía anticipar mientras no se conociese exactamente lo ocurrido.

El señor Salinas (don Francisco) denunció el peligro de que los niños sean arrollados por los coches y automóviles a causa de que impunemente suben a ellos, sin que los guardias se ocupen de reprimir este lamentable juego. Advirtió que el peligro aumentaría durante los días de Carnaval.

Repitió la denuncia, formulada en cabildos anteriores, de que la mayoría de las casas de la plaza Mayor no tiene retretes y que los vecinos echan a la calle las materias fecales, con lo que se acaba de convertir el Mercado y sus alrededores en una sucursal de Frajana. Recordó su proposición de que se nombrase una comisión municipal que sobre el terreno adoptase las energéticas medidas que el caso requiere.

Denunció asimismo que las casas números 13 y 17 de la calle de Alcántara continúan en horribles condiciones antihigiénicas, hasta el punto de que se ha tenido que poner tablas en los patios para no pisar las materias fecales de que están llenos.

El señor Jiménez Amigo se adhirió a la proposición del señor Gutiérrez Villegas para imponer el nombre de López Diéguez a la calle del Arroyo de San Andrés e hizo suyas las manifestaciones del señor Salinas respecto a la falta de higiene en el Mercado.

El señor Moraga recordó su petición de que se requiera a los dueños de una casa en construcción en el paso de la Victoria para que dejen de interceptar el tránsito público con los materiales destinados a la misma.

También recordó que se tiene adoptado el acuerdo de nombrar una comisión para que se ocupe en el deslinde de los terrenos del Arenal.

El señor Morán preguntó al señor Enriquez si la demolición de los arcos de la calle Postretera había sido hecha en contra de la opinión del Ayuntamiento y si le eran conocidos el informe de la Comisión de Monumentos y la protesta de la Academia de Ciencias.

El señor Enriquez resumió las manifestaciones expresadas, adhiriéndose desde luego a la unánime opinión de que se imponga el nombre de López Diéguez a la calle del Arroyo de San Andrés. Anunció que se depuraría la denuncia respecto a las inhumaciones, pudiendo anticipar

que el médico señor Morilla le había afirmado que cuando le avisaron ya estaba efectuado el entierro. Consideró que, en tal caso, la denuncia carecería de importancia. Respecto a los guías del Ayuntamiento dijo que el pensamiento que informa el servicio es indudablemente bueno y que se debe procurar que los guardias encargados de él lo efectúen en la forma debida. Aceptó la iniciativa de que la calle de José Rey se llame de Rey Heredia.

Oreó extremar las medidas de rigor para que los muchachos no se suban a los coches y automóviles.

También prometió atender rápidamente a la higienización de la plaza Mayor y el Mercado.

Acerca de la obra del paseo de la Victoria dijo que el dueño había estado ausente y que, al regresar, había manifestado a la Alcaldía que corrregiría aquella anómala situación.

Trasladó al presidente de la Comisión de Policía rural el ruego respecto al destino del Arenal.

Trató con mucho detenimiento y precisión, en un bello discurso, la cuestión de la calle Postera. Dijo que él había recibido un oficio del Ramo de Guerra en el que se le comunicaba la necesidad de reconstruir el muro lateral izquierdo del Cuartel de Barracones, en vista de su creciente desplome, planteándose con ello la cuestión de los arcos de la calle Postera. Según los datos del Ramo de Guerra, los arcos fueron construidos por este en el año 1864 para contener el desplome del muro expresado y con ello se concedió a la calle el interesante aspecto que tienen algunas de los lugares judaicos de Sevilla.

Los antiguos escritores cordobeses no mencionan los arcos, confirmando con ello que estos eran relativamente modernos.

Ante la necesidad de reconstruir el muro, había que prescindir de los arcos, ya que a causa de la escasa consistencia de ellos no se les hubiera podido sostener mientras se efectuaba aquella obra.

Agregó que conocía y comprendía la protesta de la Academia de Ciencias y respecto al informe de la Comisión de Monumentos manifestó que, según sus noticias, no había sido trasladado al Ramo de Guerra y que en él no se afirmaba el carácter antiguo de los arcos, diciéndose sólo que concedían a la calle un aspecto interesante.

Adujo textos legales para demostrar que no hubo discordia entre aquel y el Ayuntamiento y concluyó expresando la seguridad de que, terminada la obra del muro, los arcos fuesen reconstruidos, devolviendo a la calle su interesante aspecto.

El señor Morán consideró que si los arcos fueran tan modernos como dice el Ramo de Guerra, habría en Córdoba quien los hubiera visto construir y se inclinaba a creer que tenían la antigüedad correspondiente a su sello mudéjar.

Afirmó que se había faltado al acuerdo, adoptado por felicitación del señor Muñoz Pérez, secundada por el señor Enriquez Barrios en brillante discurso, de respetar todos los elementos arquitectónicos de la ciudad que contribuyesen a conservar su carácter típico. Lamentó que el señor Muñoz Pérez no estuviese presente.

Hizo constar que el Ayuntamiento había demostrado la estima en que tenía el aspecto de la calle Postera al reproducir vistas de esta en los portafolios para la atracción de forasteros.

Dijo por último que el Ayuntamiento debía sostener frente al Ramo de Guerra su derecho a conocer oficialmente el propósito de deruir los arcos de la calle Postera, ya que es necesaria la autorización del Concejo inculso para efectuar la reforma de una ventana.

El señor Enriquez, haciendo constar que aunque el señor Muñoz Pérez no estuviese presente, su espíritu colaboraba con los demás compañeros del Concejo, repitió los textos legales para demostrar que no hubo discordia entre el Ayuntamiento y el Ramo de Guerra, renovando la seguridad de que los arcos serían reconstruidos.

Seguidamente fué aprobada el acta de la anterior.

El señor Enriquez dió cuenta de las desgracias de familia que afligen al teniente de alcalde señor Fernández de Mesa y al secretario de la Corporación señor Varo Repiso y propuso que constase en acta el sentimiento del Ayuntamiento y que, en nombre del Concejo, diese el pésame a ambos señores una comisión formada por los señores Aguilar Catalán, Aparicio y Moraga.

Después se entró en el despacho ordinario.

Dióse cuenta de las diligencias relativas a las dos subastas sin efecto celebradas para contratar el suministro de materiales para las obras de empedrados públicos en el año que transcurre.

En vista de ello, el Concejo acordó efectuar el servicio por administración.

Fué aprobado un expediente relativo a la reposición de las tablas del segundo cuerpo de la estantería del Archivo y adquisición de una mesa con casilleros para la misma dependencia, según presupuesto de 224 pesetas.

Luego se dió cuenta de una reclamación del dueño de la casa número 14 del paseo de la Victoria, que ocupó la Comandancia de la Guardia civil, sobre pago de la indemnización concertada por reparos y desperfectos habidos en dicha finca.

El señor Salinas se opuso a ello diciendo que no se sabía cómo ni con qué autorización se había contratado la casa.

Replicó el señor Enriquez que la autorización se demostraba con la partida que para ello figuraba en el presupuesto.

El señor Gutiérrez Villegas recordó que la Comisión de Hacienda consignó en los presupuestos para el 1912 la cantidad de 3.000 pesetas para alquilar una casa que sirviese de alojamiento a los guardias civiles en tiempo de concentración, evitándose con ello los gastos que para atender a los alojamientos venía realizando el Municipio. En su consecuencia, consideró legal el arrendamiento, pero no que la casa fuese destinada a habitación del jefe y menos que hubiese que entregar al dueño 500 pesetas para reparaciones.

El señor Moraga propuso que se nombrase una ponencia para que determinase cuáles fuesen las reparaciones que verdaderamente correspondiese efectuar al Municipio, oponiéndose desde luego a que se entregase al dueño la cantidad expresada.

Hizo el resumen el señor Enriquez y fué aprobada la proposición, teniendo en cuenta algunas de las manifestaciones expresadas.

Luego se dió conocimiento de una moción del Negociado de Impuestos presentando a la aprobación del Concejo el padrón de los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales respectivo al año actual.

Así lo acordó el Concejo, siendo aprobada la moción.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes: una moción de la Comisión de Fomento para la renovación del vestuario de los barrenderos municipales, una instancia de don Enrique Vázquez Nieto para abrir un claro de ventana en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Uceda, otra de Manuel García para que se le gratificase el humanitario servicio que prestara en Diciembre último extrayendo a una mujer de un pozo en la casa número 1 de la calle de Valencia, concediéndosele veinticinco pesetas, otra de Rafael Garrido Molina en demanda de un socorro por haber extraido del Guadaluquivir a Marcelino Díaz Jiménez, otorgándosele quince pesetas; la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes; un decreto de la Alcaldía ratificando el nombramiento de doña Josefa García Martín como matrona auxiliar para la asistencia gratuita de parturientas pobres en la barriada del Cerro Muriano; otro decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal gratuita en una sepultura de adultos del cementerio de la Salud al cadáver del ortopédico municipal don José María Pérez Anaya y nombrando para el referido cargo a un hijo del causante, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE HACIENDA

Autorización

La Dirección general del Tesoro ha autorizado el pago de todos los libramientos de carácter no preferente.

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes: don Salvador Vigo, 3.537'32 pesetas; don Pablo Luque, 16.059'18; don Teodoro Iriondo, 8.645'12; don Adolfo Villén, 24'00; señor Depositario-pagador, 724'27; don Manuel Blanco, 5.147.

Gacetillas

La visita Pastoral

Ayer, a las diez de la mañana, volvió a administrar el señor Obispo, en la parroquia de Santa Marina, el Sacramento de la Confirmación. Recibieron este 251 niños.

Fueron padrinos la distinguida y bellísima señorita Soledad Cabrera Trillo-Figueroa y su hermano don Rafael, habiendo sido los padrinos el día antes la Ilma. señora doña Pilar Trillo-Figueroa Barbero, viuda de Cabrera, y su hijo don José Cabrera Trillo-Figueroa.

¿Lo ven ustedes?

Leemos en el ABC con el título de *Estadística a Lagartijo*: «Alicante 6, 8 mañana. La empresa taurina de Levante, a requerimiento del abogado de la Asociación de Toreros, ha cedido esta plaza para que el día 21 del actual se dé la corrida, cuyos beneficios se destinarán a la erección de una estatua a Lagartijo en Córdoba.

Como matadores actuarán Fuentes, Pastor, los hermanos Gallo, Gaona y Belmonte.»

¿Ven ustedes como lo que se había de decir por ahí y ya se comienza a decir, es que en Córdoba se va a levantar una estatua a Lagartijo?

¿Ven ustedes cómo no se dice que el proyecto sea para el interior de la plaza de toros y que se trata de una iniciativa que ha salido del Ateneo de Madrid?

Pues ahora, lo que todos tenemos que ver, echando de una vez el pecho fuera, es qué elementos dan decididamente la cara por el Lagartijo de Julio Antonio y cuáles, decididamente también, consideran que bastante tenemos con trabajar ahora, por el momento al Gran Capitán, e inmediatamente después, por la estatua a Séneca.

Es necesario que claramente se sepa, con opiniones, con el mayor número posible de opiniones, si es verdaderamente Córdoba la que en estas circunstancias acepta y patrocina el *Lagartijo* de Julio Antonio o es que sencilla y simplemente va dejando hacer hasta que advierta la importancia que la cosa ha de adquirir con respecto a su nombre y a su fama.

El Obispo de Solsona

Se halla en Córdoba el Excmo. señor don Francisco Vidal, Obispo de Solsona.

Ha venido procedente de Madrid, a donde fué para jurar el cargo de Senador, con el objeto de visitar al Prelado de esta diócesis, de quien es antiguo amigo.

Se hospeda en el palacio episcopal.

Reciba nuestra enhorabuena.

Accidente

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro Rafael Murrugares Monegal, de cinco años de edad, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo, número 84, de una herida contusa en el labio superior.

La Junta de Instrucción pública

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Instrucción pública, concurriendo don José del Río de la Bandera, don Francisco Muñoz Romero, don Alejandro Ruiz Moreno y don Joaquín Raposo y el secretario don José Espejo.

Entre otros acuerdos, se adoptó el de aceptar desde luego la iniciativa del señor Enriquez Barrios de conceder el nombre del Gran Capitán al grupo escolar que se ha de construir con los recursos concedidos a tal efecto por el Estado y el Ayuntamiento, para conmemorar en aquella forma el centenario del inmortal caudillo.

También fué aceptada la iniciativa de abrir una suscripción, sobre la base de la cuota general de cinco céntimos entre los niños de las escuelas nacionales y subvencionadas para contribuir al proyecto de monumento al Gran Capitán.

Machquito, a la plaza

Hemos oído afirmar que Joselito el Gallo, para figurar en el cartel de la feria de la Salud, exige que le concedan tres corridas, en compañía de su hermano, y nos afirman que Machquito, como presidente de la comisión organizadora, tiene el propósito de formar la combinación sobre la base de Belmonte, habiendo dicho que, si no veniese aquellas dificultades, volverá a vestir el traje de luces para alternar con el torero de Triana, Manolete y algún otro.

¿Quiere V. comer aceite fino de la primera presión? Cómpralo en «La Olivarera», Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones. Se vende leche de cabra a 0'30 céntimos.

Dioses y semidioses

Nos dicen que por la compañía del señor Villagómez será estrenada una comedia de don José Antonio Caballero y don Emilio Santiago Diéguez, titulada *Dioses y semidioses*. La obra es de carácter taurófilo.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Rafaela Llamas, que vive en la calle Mayor de San Lorenzo, número 192.

Banquete suspendido

El banquete con que el personal de Hacienda proyectaba obsequiar al abogado del Estado don José Menéndez Casanova, ha sido suspendido por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores.

Junta directiva

En la iglesia de San Agustín ha celebrado junta general la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias para la elección de la directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Hermanos mayores honorarios: Excmo. señor don Pedro Gil y Moreno de Mora y don José Zubrano Miranda; hermano mayor, don José Anguita Palomino, reelegido; vicehermano mayor, don Antonio Moreno Ruiz, reelegido; tesorero, don Francisco Velasco Aguilar; secretario, don Rafael Muñoz Díaz, reelegido; vicesecretario, don Ricardo Barbuco Guirao; vocales: don Francisco Toledano Rodríguez, don José García Tamayo, don Manuel Naz Román, don José Bonestro Rodríguez, reelegidos, y don José Calvo Reguera.

Limosna

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la virtuosa señora doña Dolores Jiménez Morales, esposa de nuestro querido amigo don Antonio Jiménez López y madre de don Alfredo, profesor de segunda de Veterinaria Militar, y de don Fernando, oficial de Correos de esta Principal.

En memoria de la expresada señora, su familia reparte una limosna de pan, de la que nos ha enviado diez bonos.

Hemos repartido estos entre verdaderos necesitados, en nombre de los cuales damos las gracias a los caritativos donantes.

Amor a las flores

Los muchachos Diego Lara Camuñas y Antonio López han sido denunciados por arrancar plantas de los jardines del Campo de la Verdad.

Quejas del público

Los vecinos del Campo de la Victoria se quejan de las molestias que les producen los montones de escombros, procedentes de un edificio en construcción que hay en dicho lugar, así como de que la citada casa no esté cerrada con la valla correspondiente, pues sirve para toda clase de desahogos y hasta se desarrollan en ella escenas repugnantes con la moral.

Trasladamos la queja a quien corresponda y creemos que, al menos, los montones de escombros y granzas, debieran desaparecer para las próximas fiestas de Carnaval.

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales

CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

El Círculo de la Amistad

La junta directiva de esta sociedad ha acordado construir una hermosa tribuna en el paseo de la Victoria para los próximos días de Carnaval y Domingo de Piñata.

También ha acordado la celebración de tres bailes de máscaras que se efectuarán durante las noches del 14, 16 y 21 del corriente, empezando a las once en punto.

Los señores Puzini hermanos están encargados de todo lo concerniente al restaurant del Círculo.

Bautizo

En la iglesia parroquial del Salvador ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo el niño dado recientemente a luz por la señora doña Eloisa Reina Navarro, digna esposa del conocido industrial don Cándido Asensio Seisdedos. Impidiese al niño el nombre de José y actuaron de padrinos don Angel Reina Navarro, tío del recién nacido y la hermana de este, Carmelita.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, después de la ceremonia.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra enhorabuena.

Arrollado por un coche

En la calle de Alfonso XIII ha sido arrollado por un coche un sujeto llamado Cristóbal Rabadán Gracia, que sufrió una contusión en la pierna izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Guiaba el coche un individuo llamado Manuel Castilla.

Gran Cine

Anoche se presentaron en el Gran Cine los notables artistas los Corbeltas, quienes interpretaron delicados números de canto, siendo muy aplaudidos.

Los Corbeltas tuvieron que salir a escena varias veces a instancia del público, que fué muy numeroso.

Completó el programa la exhibición de interesantes películas, entre ellas la revista cinematográfica de la casa Gaumont.

Telegramas

Entre los muchos telegramas de felicitación enviados al señor Dato con motivo del notable discurso que pronunció recientemente en el Senado asegurando que el Gobierno continuará haciendo cuanto dignamente le sea posible para que España continúe siendo neutral ante la guerra europea, figura el siguiente, suscrito por el abogado y exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo:

«Presidente del Consejo de ministros.—Felicitote entusiastamente brillantísimo patriótico discurso Senado neutralidad.—Rafael Jiménez Amigo.»

El señor Dato contestó en los siguientes términos: «Presidente Consejo ministros a don Rafael Jiménez Amigo.—Muy agradecido a su amable felicitación. Salúdote afectuosamente.»

Defunción

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Rafaela Mora García.

Enviamos el pésame más sentido a su apreciable familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

La desaparición de ganado De la finca de la Gorgoja alta, del término de esta capital, ha desaparecido una yegua de la propiedad del vecino de Córdoba Antonio Santisteban Gómez.

Partido de balompié

En el paseo de la Victoria se ha jugado un interesante partido de balompié entre los socios del Club balompié cordobés.

El TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Figuraron en éste los señores Herrera Martín, Castillo Plasencia, Benedicto G. Terán, Sierra, Castañeda, Somalo, Rosado, Albendea, Moreno Gómez, Molina Sol, Moreno Lara, Lafuente y Mateo Lesmes.

Se distinguieron los señores Somalo, Herrera, Castañeda, además del señor Sierra y Moreno, que hicieron dos «golph» al portero señor Moreno Lara.

Figuró de «referi» el señor Cantón, que estuvo muy acertado en su cargo.

Licencias de caza

El Gobernador concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Fernán Núñez don Francisco Alba Moyano y don Pedro M. Cañadas Torres y al de Montalbán don Juan B. Castellano Jurado.

Cotizaciones

Valenzuela.—Aceite fresco a 10'25 pesetas arroba, idem añejo a 12, trigo duro a 14'50 fanega, cebada a 6, habas castellanas a 9'75, idem morunas a 9, alpiste a 18, garbanzos tiernos a 22'50, idem duros a 19, yeros a 8'50 y escaña a 4'75.

Pozoblanco.—Trigo a 14'25 pesetas fanega, cebada a 6'25, avena a 5'50, garbanzos a 20, aceite en los molinos a 11 pesetas arroba, jamón a 29'50, tocino a 23 y carne de macho a 1'60 el kilo.

LOS CAFÉS MÁS PUROS Y MÁS SELECTOS?
en la Plaza de la Almagra, 34
(al lado de la botica del Dr. Villegas)

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Manguitos piel negra y marrón se han recibido nuevas remesas, cuellos forma y rectos, últimos modelos, acaban de entrar, guantes abrigo para señora, color y negro, a 65 céntimos par. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

—En las iglesias, en los teatros y en todas partes donde hay aglomeración de gente se oye toser a más no poder. Con una caja de pastillas del Dr. Andreu puede remediarse el mal de unos y la molestia a otros.

—Aviso a los que padecen de artrismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. Para curar tan molestas enfermedades tomad la «Piperazina, Dr. Grau».

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana.—Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de las Adoraciones, vacante la intención.—Mañana en la parroquia de San Miguel, costeado por doña Antonia Barbuco, por sus difuntos.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos a seis.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana a Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Iglesia de PP. Capuchinos.—Continúan los Santos Ejercicios Espirituales, a las cinco de la tarde, dirigidos por los RR. PP. Francisco de San Sebastián y Jerónimo María de Fregenal.

VI aniversario.

Las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Julio Orive y Moral (q. e. p. d.) que murió en el Señor en la ciudad de Las Palmas (Canarias) el día 9 de Febrero de 1909.

Su viuda hijos, hijos políticos y demás familia suplican a sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

XI aniversario

Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Rosario Ruiz del Portal, que falleció en Huelva el 11 de Febrero de 1904.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de Lourdes.

XIII aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de Santa Marina, el día 10, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Jiménez Criado (q. e. p. d.) que falleció el 10 de Febrero de 1902.

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico.

Hoy única exhibición de la sensacional película en dos partes y 1.300 metros. «Las dos noblezas». A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 2 pesetas.—Butaca con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'10. En estos precios está incluido el impuesto.

GRAN CINE

Hoy, a las seis en punto, sección vermout, con escogido programa cinematográfico.

Precios.—Butaca con entrada, 0'30 céntimos. Anfiteatro, 0'15.—Entrada general, 0'5. Por la noche.—Los duelistas Les Corbetta.—Estreno de la película en tres partes y 1.200 metros. «El collar vivo».

Precios: Butaca, 0'60 cént. —Anfiteatro, 0'30.—General, 0'15.

CAFÉ DE COLÓN

Cinematografía por el consumo
Todas las noches secciones de películas, con programa variado, dando principio a las ocho y media.

SOCIEDAD DE GANADEROS de la provincia de Córdoba

El Consejo de administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 11 del corriente, a las dos y media de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que se concede el artículo 9.º de los estatutos sociales. Córdoba 3 de Febrero de 1915.—El Secretario, L. Gabriel García y García.

José Barea, hijo

Laborador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

	Pesetas
Vaca con hueso	2 24
Idem sin hueso	2 96
Ternera con hueso	2 52
Idem sin hueso	3 52
Borrego	2 12
Macho	2 12

Pan de familia, a 37 céntimos.

Sociedad de Ganaderos

—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—

Precios del 9 de Febrero hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	2 24
Idem sin hueso, a	2 96
Ternera con hueso, a	2 52
Idem sin hueso, a	3 52
Macho, a	2 12

VENTA DE MADERAS

Se oyen proposiciones hasta el día 18 de Febrero de 1915 para la venta de los árboles señalados para su corta en la finca llamada «Quemadillas», bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, plaza de Cánovas, núm. 15.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectólitro y a once reales llevado a domicilio.

Maiz superior

Para precio y condiciones, Rodríguez Hermanos.—Córdoba.

Garbanzos para siembra

De varias calidades y tamaños. Dirigir los pedidos a don José de Rioja, en liquidación, Córdoba.

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE PABLADOR

Medicamento para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen ya inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarlos exclusivos para la venta

Ultimas noticias de la guerra

DE CUATRO DE LA TARDE A CINCO DE LA MADRUGADA

Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Dato informó al Monarca detalladamente del Consejo de ministros celebrado ayer. Su Majestad firmó varios decretos.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas y, refiriéndose a la noticia de que el general mejicano Carranza hubiese amenazado a nuestro Embajador, dijo que lo ocurrido fué que el general Obregón reclamó del representante de España que le entregara al súbdito de esta nación Casso y el Embajador negóse a acceder a la petición.

El cuerpo diplomático intervino en el asunto y especialmente el representante de los Estados Unidos, nación que nos viene prestando en Méjico un gran auxilio.

Afirmó que el Gobierno no tiene más noticias que las publicadas por la prensa respecto al viaje a España, para desempeñar una misión especial, del Ministro de Estado de Bélgica.

Confirmando que en el consejo de ministros celebrado ayer trató preferentemente del fomento del crédito agrícola.

También declaró que es cierta la noticia publicada en algunos periódicos de que él pronunciará en breve una conferencia en la Casa del Pueblo.

Añadió que desarrollará un tema de actualidad, pero relacionado con el porvenir.

Finalmente, aseguró que los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

Audiencias regias

El Monarca ha recibido hoy al Director de la Guardia civil general Luque.

La Reina doña María Cristina ha concedido audiencias al Arzobispo de Burgos y al Obispo de Salamanca.

González Besada

El Presidente del Congreso se halla enfermo. Padece un ataque gripal que le ha obligado a guardar cama.

Informes de Méjico

En el Ministerio de Estado nos han explicado el incidente ocurrido en Méjico de igual modo que lo refirió Dato.

Nuestro representante se opuso a que fuera hecho prisionero el súbdito español Angel Casso.

El citado diplomático añade en sus informes que la situación de Méjico empeora.

Las luchas entre los diversos bandos políticos siguen con gran encarnizamiento.

La misión de los representantes de las naciones extranjeras es más difícil cada día, lo cual preocupa al Gobierno español, como a los demás allí representados.

Nuestro Embajador desmiente la noticia de la muerte del general Villa y dice que también es inexacto que se conminara al representante de España para que abandonase el territorio mejicano.

Los voluntarios de Africa

Se ha dispuesto que los soldados que sirven en el ejército de Africa como voluntarios sin premio puedan, al terminar su compromiso por cuatro años, contraer otro prorrogable por análogos periodos hasta que cumplan treinta años.

Figura en el banco azul el Jefe del Gobierno. Elías de Molins pide que se suprima el impuesto de cinco pesetas que grava el hectólitro de vino y vuelve a anunciar una interpelación sobre los sindicatos agrícolas.

Dato le contesta ofreciendo estudiar la petición y sostiene que al Gobierno le preocupa la solución de la crisis agrícola.

Elías de Molins rectifica. Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de bases navales.

Izquierdo solicita que en el proyecto no se abandone a las islas Canarias y que se ponga su territorio en condiciones para que la defensa nacional resulte eficaz.

Garay le contesta afirmando que el Gobierno dedica especial atención a Canarias.

Palma consume el tercer turno en contra. Expone la necesidad de construir una escuadra sólida y dice que para esto hacían falta cinco mil millones.

Dice que sin acorazados no habrá verdadera escuadra.

Sostiene que se deben equiparar el ejército y la marina.

Reconoce la utilidad de los submarinos y de las unidades pequeñas, así como de los hidroplanos y demás flotas aéreas.

Aplande el interés del Gobierno en construir diques capaces para recibir buques de gran tonelaje, pues así la nación ha de prosperar.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana y se suspende el debate.

Continúa la interpelación de Navarro Reverter.

Sedó prosigue su discurso. Pide que se restablezca la cédula hipotecaria dentro del orden industrial.

Trata extensamente de nuestro estado comercial. Felicita al Gobierno por la atención que presta a la cuestión de las zonas neutrales.

Y afirma que hay necesidad de modificar los estatutos del Banco de España para que, en casos necesarios, resulte eficaz el auxilio del citado establecimiento.

CONGRESO

A las cuatro principia la sesión en el Congreso, presidida por Aparicio.

Ocupan el banco azul los ministros de la Gobernación, de Estado y de Gracia y Justicia.

Zapata pide que se adopten medidas para regularizar los derechos de sucesiones testadas e intestadas de españoles residentes en la República Argentina.

El Marqués de Lema le contesta exponiendo las dificultades con que se tropieza para armonizar las legislaciones española y argentina.

Ofrece que, no obstante, el Gobierno hará cuanto pueda en este asunto.

Barriobero vuelve a censurar la suspensión de los mitines proyectados por los republicanos en Madrid y Barcelona y afirma que el Gobierno ha faltado a la ley.

Sánchez Guerra le contesta negando que el Gobierno sea enemigo del derecho de reunión, como lo prueba el hecho de haber autorizado otros mitines que se celebraron dentro de la ley.

Defiende la conducta del Gobierno y sostiene que, si Barriobero gobernase, hubiera hecho lo mismo.

Barriobero exclama: nosotros nos hubiéramos limitado a encarcelar a quienes se hubiesen salido de la ley.

Interviene Giner de los Ríos y dirige duros cargos al Gobernador de Barcelona.

Afirma que, si no fuera por los jóvenes bárbaros, aquella capital estaría a merced de los requetés.

Y censura que, mientras ha permanecido el Rey en Granada, se haya tenido encarcelado a un ciudadano sólo por ser radical.

Don Melquiades Alvarez habla para alusiones y aconseja que no se suspendan las reuniones políticas con pretexto de la neutralidad, pues aquí podemos hacer lo que hacen en otras naciones.

Cambó manifiesta que, a su juicio, el Gobierno no ha respetado el derecho de reunión.

El Conde de Romanones declara que aprueba la conducta del Gobierno en las circunstancias actuales.

Sánchez Guerra insiste en que no se autorizaron los mitines indicados para evitar que originaran desórdenes, los cuales hubiera que reprimir duramente.

Dice que no debemos olvidar que hay dos partidos irreductibles en España y que las pasiones pueden ocasionar luchas.

Censura con dureza los conceptos que se emitan en las convocatorias para tales actos.

Don Melquiades Alvarez insiste en que no se deben prohibir las reuniones, pues eso equivale a la supresión de las libertades públicas.

Suspéndese el debate. Se entra en el orden del día y sigue la discusión del proyecto relativo a las subsistencias.

Rahola pide que se adopten medidas a fin de evitar que la usura arruine a los labriegos.

Dice que, gracias a los acaparadores, no carecemos aún de trigo en España.

Acusa al Gobierno de pasividad en adoptar medidas energicas para evitar el problema pendiente.

Expone el temor de que, antes de la próxima cosecha, se presente el pavoroso problema del hambre.

Sostiene que los proyectos relativos a las subsistencias debieran ser presentados antes de que surgiera el conflicto.

Y afirma que la Ley de subsistencias crea un provincialismo contrario a la unidad nacional y a la solidaridad económica de las diversas provincias.

Bugallá le contesta que la ley que se discute no preceptúa sino autoriza al Gobierno para aplicarla con arreglo a las necesidades.

Reconoce que no hay suficiente trigo en España.

Defiende la gestión del Gobierno y lee una lista de entidades que lo han felicitado por ella.

Hace algunas aclaraciones acerca de la redacción de los artículos del proyecto.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un crimen

Telegrafían de Tortosa que en el pueblo de Saló ha ocurrido un sangriento suceso.

Un cabo de carabineros acechó en la carretera a un teniente de dicho cuerpo y, al pasar, le hizo un disparo de Mauser.

El teniente se halla en estado gravísimo. El agresor ha sido detenido.

Naufragio

En el Ferrol ha naufragado la lancha San Fernando, pereciendo ahogados seis marineros.

Vapor griego

Ha fondeado en el Ferrol, procedente de Cardiff, el vapor griego Chio.

Hallándose en alta mar ocurrió a bordo una explosión de grisú y resultaron dos marineros gravemente heridos.

Las murallas de Cádiz

Participan de Cádiz que se están acopiando los materiales para efectuar las obras más urgentes en las murallas, a fin de evitar que el oleaje derribe el palacio episcopal, el matadero, la cárcel y la plaza de toros.

Escuela naval

A principios de Marzo irán a Cádiz el Rey y el Ministro de Marina para asistir a la inauguración de la Escuela naval.

Sucesos graves

Comunican de Logroño que en Cenicero se declararon en huelga los obreros del campo.

A causa de ejercer coacciones sobre los que no abandonaron el trabajo hubo un sangriento choque en el que resultaron un guardia civil muerto y un cabo y otro guardia heridos.

Faltan detalles del suceso. De Logroño han salido el juzgado y fuerzas de la benemérita para dicho pueblo.

Una huelga

Dicen de Barcelona que en Moncada continúa la huelga de los obreros de las cañerías de aguas a causa de haberseles disminuido el jornal.

El Gobernador hace gestiones para solucionarla.

Weyler

Procedente de Palma ha llegado a Barcelona el capitán general Weyler.

Preludios electorales

En Barcelona los nacionalistas y republicanos lucharán en las próximas elecciones de diputados provinciales empujados con los radicales.

Formarán la candidatura dos radicales y un nacionalista por cada distrito, o sea cuatro radicales y dos nacionalistas.

Recibimiento entusiasta

En el tren rápido regresaron a Bilbao las comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil que fueron a Madrid para gestionar del Banco de España la concesión de un préstamo de ocho millones a la Unión minera a fin de que pueda reanudar su tráfico paralizado desde el principio de la guerra.

Obtuvieron un recibimiento muy entusiasta. En la estación las aguardaban las autoridades, corporaciones, una banda de música y un gentío inmenso que pasaba de veinte mil personas.

Echevarrieta, en nombre de los comisionados, pronunció un discurso en el que dijo que el éxito de las gestiones debía al Jefe del Gobierno, al Ministro de Hacienda y a los representantes en Cortes de Vizcaya.

Le contestó el Alcalde en términos muy expresivos y patrióticos.

Ambos discursos fueron acogidos con grandes aplausos y vitores a Bilbao.

Extranjero

=LA GUERRA=

INTERNACIONAL

Viaje de un ministro

Ha llegado a Londres el ministro de Hacienda Bark.

Desertores

Un despacho oficial de El Cairo dice que no ha habido nuevos combates en la región del Canal, siendo sólo de notar que aumenta el número de los desertores árabes y turcos.

Barcos ilegales

Participan de Anatolia que durante el último combate ningún buque inglés resultó con averías.

Las granadas enemigas cayeron en el lago Tinzal.

Príncipe ruso

Ha llegado a Roma el Príncipe ruso Yusupoff, encargado por el Zar de desempeñar una misión especial.

El Papa le ha concedido una audiencia.

Apresamiento de un aeroplano

Comunican de Duquergue que los cañones especiales derribaron un aeroplano alemán en las inmediaciones del hotel Malo Terminus.

Comunicación serbia

En Cettinge se ha facilitado la siguiente comunicación oficial del ejército serbio:

La infantería austriaca, protegida por la artillería, atacó las posiciones serbias cerca de Graob y tras un terrible combate rechazamos al enemigo.

Los buques austriacos bombardearon las posiciones montenegrinas en los alrededores del monte Loeben.

Las baterías montenegrinas contestaron eficazmente.

Trasatlántico alemán

En Norfolk ha fondeado el trasatlántico alemán Datt.

Un combate

Participan de Roma que sigue con gran dureza el combate entre la artillería serbia y austriaca en la región de Orzova.

Hasta ahora no ha ofrecido grandes resultados.

Desórdenes

Telegrafían de Venecia que en Praga han ocurrido nuevos desórdenes, amotinándose la población causa de las detenciones practicadas de estudiantes checos.

Dimisión de un ministro

Ha presentado la dimisión el Ministro de Hacienda austro-húngaro.

Ha sido nombrado para sustituirle el expresidente del Consejo Bekoerber.

Barcos ingleses

Han salido de Gibraltar dos cruceros y una escuadrilla de torpederos.

Ignórase a donde se dirigen.

Comunicación alemana

Según el último parte oficial del gran estado mayor del ejército alemán, en la Polonia rusa y en Galitzia no ocurre novedad.

En los Cárpatos siguen sosteniéndose rudos combates.

En la Bucovina las tropas austriacas han rechazado a las rusas, haciéndoles mil doscientos prisioneros y causándoles muchas bajas.

Noticia desmentida

En París se ha facilitado una nota oficial desmintiendo las afirmaciones hechas por los alemanes de que se hubiesen apoderado de una trinchera de los aliados al Sureste de Ipré.

Orden de movilización

Participan de Cettinge que se ha ordenado la movilización de todos los serbios de dieciocho a treinta años.

En esta disposición se incluye a los musulmanes que, hasta ahora, estaban exentos del servicio militar.

Informes de Duquergue

Según noticias de Duquergue, los alemanes han llevado refuerzos de Ostende.

El jueves la artillería germánica bombardeó las posiciones de los aliados.

La infantería alemana permanece inactiva desde la acción del Duna, en la que sufrió terribles pérdidas.

La artillería de los aliados ha bombardeado varias aldeas al Sur de Ostende.

Parte ruso

Hoy se ha facilitado en San Petersburgo el siguiente parte oficial del ejército ruso:

En la Bucovina se registran violentos combates favorables para los rusos.

Estos han hecho al enemigo numerosos prisioneros y se han apoderado de gran número de morteros, cañones y ametralladoras.

En Prusia oriental el enemigo inició varios ataques, siendo todos rechazados.

En la orilla izquierda del Vístula progresan los rusos.

Cerca de la aldea de Komiduij bombardearon con eficacia a una columna de artillería que se dirigía a Bolunoff.

Comunicación oficial francesa

La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París, dice lo siguiente:

Desde el mar hasta el Oise continúa el cañoneo.

Al Noroeste de Caresney sorprendimos una trinchera alemana, matando a la mayoría de sus ocupantes y haciendo prisioneros a los demás.

En el Aisne y en la Champagne el cañoneo es intermitente y nuestras baterías consiguen eficaces resultados.

Al Norte de Messiges rechazamos un ataque de los alemanes.

En Argonna también rechazamos otro ataque contra Fontaine Madame.

En Bagatelle los alemanes atacan con gran ímpetu y la lucha es empeñadísima.

Según las últimas noticias conservamos todas nuestras posiciones.

En el resto del frente nada ocurre digno de mención.

La invasión de Serbia

Participan de Salónica que la invasión austroalemana en Serbia está paralizada a causa de la inundación preparada por los serbios en la frontera de su territorio.

Aquellos poseen refuerzos que se elevan a ochenta mil hombres.

Petición de paz

Dicen de Ginebra que, según noticias de Viena, numerosos diputados han presentado al Ministro de Estado un mensaje, pidiendo que se concierte rápidamente la paz.

Se sabe que el hambre aumenta en muchas poblaciones y se teme que ocurran desórdenes.

Un crédito

Comunican de Sofía que el Gobierno ha presentado al Congreso un proyecto para la apertura de un crédito de quinientos millones de francos.

Las operaciones de los aliados

El parte oficial de los ejércitos aliados facilitado en París a las once de la noche dice así:

En la madrugada del 6 al 7 el enemigo destruyó tres hornos por medio de una mina, en Laboiselle, delante de las casas del pueblo ocupadas por nuestras tropas.

Dos compañías y media intentaron el asalto de nuestras posiciones, pero no consiguieron pasar de los embudos, por impedirse las explosiones.

Durante la tarde del 7 un contraataque de una de nuestras compañías echó al enemigo de los embudos e inmediatamente los organizamos.

Los alemanes dejaron doscientos muertos en el campo de batalla.

Al Norte de Monel Harlus, durante la noche del 7 al 8, tomamos un bosque donde el enemigo estaba sólidamente fortificado.

En Argonna la lucha entre la infantería entablada en Bagatelle se prolongó durante toda la noche del 7 al 8.

Los alemanes, después de haber logrado progresar, sólo ocupaban el día 8, al despuntar el alba, algunos escasos elementos de nuestra línea más avanzada, alrededor de los cuales ha continuado hoy la lucha.

Otras noticias

Un caso raro

Dicen de Avezzano que los soldados que retiraron los escombros de las ruinas de los edificios derrumbados por los terremotos estrajeron anoche, en Paterno, a un individuo llamado Miguel Cayolo, que se halla en perfecto estado de salud.

Ha permanecido desde el 13 de Enero entre unds paredes.

Dico que se ha mantenido solamente bebiendo agua de lluvia.

Atentados

Desde el primero del actual se han cometido en Bohemia cinco atentados contra personajes políticos, cometidos por medio de la dinamita.

El General de los Jesuitas

Telegrafían de Roma que un eminente jesuita ha asegurado que el resultado de la elección del nuevo General de la Compañía de Jesús no se sabrá antes de que termine la semana próxima.

Afirmase que dicho cargo recaerá en un italiano o un español.

Muerte de un exvirrey

Telegrafían de Londres que ha fallecido el exvirrey de Irlanda Marqués de Londonderry.

Fomento Agrícola de Andalucía

Junta general ordinaria.—Convocatoria.

El día 15 de Febrero actual se celebrará por esta Sociedad la junta general ordinaria prevenida en el art. 31 de sus Estatutos, que deliberará y acordará sobre los asuntos siguientes:

(1) Calificación del balance, cuentas y memoria anuales.

(2) Reforma estatutaria que propondrá el Consejo de Administración, publicada conforme al párrafo 2.º del artículo 182 de nuestros Estatutos.

(3) Elección de Consejeros.

(4) Señalamiento del interés anual de los préstamos, los premios de las ventas, compras y seguros, y los descuentos para la Caja de contra fallidos.

(5) Acuerdos transitorios de la reforma estatutaria, si se acordare.

El acto tendrá lugar en el Círculo de la Amistad de esta capital (calle Alfonso XIII) a las 10 de la mañana.

Los socios acreditados su personalidad por medio del último recibo de sus cuotas respectivas.

Los socios a quienes no sea posible concurrir personalmente, pueden otorgar su representación a favor de otro socio, por medio de la carta impresa que se les facilitará al efecto, y que pueden pedir a la Dirección general.

Lo que se anuncia nuevamente para mayor publicidad y conocimiento de los socios.

Córdoba 5 de Febrero de 1915.—El Presidente, A. Conrotte.—El Director general, J. Ortega Contreras.

Café del Gran Capitan

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

E

SINDICATO NACIONAL Maquinaria Agrícola

MADRID
Presidente honorario, S. M. el Rey Don Alfonso XIII
Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas, Cultivadores americanos, Desterronador «Zulueta», Trituradores de grano, Cortapajas y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y «Pernollet», Aventadoras, Trillos de discos rotativos, Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras Rastrillos, Bombas, Norias, Motores, etc., etc.

Trilladora Sampere «La Española»
La única que se adapta a las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilidad de una carreta, la que consume menos personal y combustible, mecanismo todo a la vista.
Su rendimiento es de doscientas fanegas en diez horas de trabajo y su precio del tren o completo es de Pesetas 16.000.
Motorizado «Stock» a gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra a una profundidad de veinticinco centímetros en diez horas.
Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas a precios baratísimos y con personal práctico para el montaje y reparación de máquinas.
También facilita catálogos y presupuestos gratis y MÁQUINAS A PRUEBA a quien lo solicite.
Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9
Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada,
Don Angel Suárez-Varela.

JOSE DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3.—Teléfono 222
Almacén de Maderas y Exporador de aceitanas
Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.
No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa.
Maíz superior del país a 24 pesetas los 100 kilos.

Alamo negro

Tenemos el gusto de ofrecer grandes existencias a los labradores y constructores en varas para carretas, raberos para arado, varaes para carro, tiros y limones para carretas de la importante alameda de Majaneque, a precios muy económicos.

Almacén de Maderas LA CORDOBESA de M. Ruiz y Compañía CÓRDOBA

PLACAS FOTOGRAFICAS
Marca VIGARA
Unico depósito para ANDALUCÍA, CASA RIEUMONT, Granada, 64

62-9	la docena pesetas	0'15
9-12	»	1'70
10-15	»	2
13-18	»	2'95
18-24	»	5'80

AGUAS DE VILLAHARTA MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino.
Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.
Balneario y Gran Hotel Santa Elisa.
Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.
Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa).
Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jácquimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaco; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50 MONTORO (CORDOBA)

Gran Ocasión
En el almacén de comestibles de Francisco Cerezo Rodríguez, San Fernando, núm. 117 (antes Feria), se venden generos en los siguientes precios: Aceite de 1ª, litro, 1 peseta.—Aguardientes especiales, litro, 1'75.—Idem perla, litro, 1'25.—Idem fino, litro, 0'90.—Vino de Montilla corriente, litro, 0'60.—Idem añejo tinto, litro, 0'35.—Azúcar de 1ª, kilo, 1 peseta.—Jabón 1ª de barras verdes, kilo, 0'65.—Queso añejo manchego, kilo, 3'25.—Fasas, kilo, 1'20.—Dulces de membrillo en cajas de dos kilos, caja, 2'50.—Pimientos extra lata grande, 0'50.—Idem idem chicos, 0'30.—Tomates idem idem grande, 0'30.—Idem idem chicos, 0'15.—Café a precios corrientes tueste diario por el aparato HERNANDEZ.—No equivocar, San Fernando, número 117. 10-3

Se arriendan dos pisos altos independientes en la finca de Cabrera, a cinco kilómetros de la población. Para precio y condiciones, San Fernando, 37, despdo. No se admiten enfermos contagiosos. 5-3

AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas a la Compañía La Agrícola Española, única que asegura el ganado de cerda. Representante en esta, José Guevara y Oestl. 60

Se vende ó arrienda.
Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, a diez pesos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, a 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Feria. 191

A los industriales
Carbones grasos, antracitas, coke, benzoínas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, diríjase al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos: José Cane de del Rosal, oficina, A. Canalejas, 9, Almacenes, Las Margaritas.

Se vende un gabinete de tipografía estilo madrileño y otros muchos. Horas de verlos, de 10 a 12 de la mañana, pabellones de San Rafael, primer cuerpo, principal derecha. 10-2

VENTA.—Se hace de masones de chapa, ca daras, argullos de hierro, máquinas de picar, coador, peso de crur, romanos, horzas, estantes, puerta de cristales, estanterías, mostrador y otros objetos de tienda. Razón, Cardenal Herretero, núm. 23, piso bajo. 10-10

Los ricos churros madrileños
En la plaza de San Andrés, ha establecido Antonio Sánchez un puesto de churros estilo Madrid, que por su limpieza y su buen paladar, tenemos la seguridad que ha de ser del agrado del pueblo cordobés. Probálos y os convenceréis. 8-6

Almoneda urgente
Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verlos, todos los días de diez de la mañana a seis de la tarde; calle Cardenal González, 133, Puerta del Puente. 52

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Suscripción en Córdoba
Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5
Resto de España
Trimestre. Pesetas 6
Extranjero
Trimestre. Pesetas 10

Redacción, Administración e Imprenta
Conde de Gárdenas (antes Letrados) núm 18 y Garcia Lovera, 20
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas
CORRESPONSALES EN TODA LA PROVINCIA
Precios de anuncios: Primera plana, 1 peseta línea. - Segunda, 0'50. - Tercera, 0'25. - Cuarta, 0'10.
Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11
Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado
Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío
Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23
Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.
Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

No te mueras, sin ver Madrid

Viajes gratis a Madrid.—Todo comprendido
Ida y vuelta, Ferrocarril, transportes de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones y una carta de crédito de 100 PESETAS.
Quince días bien aprovechados en la Villa y Corte
ITINERARIO COMPLETO
Prime día.—Llegada de los excursionistas, presentación en el local de TURISMO HISPANO-AMERICANO, paseo de orientación en coche, Maison Dorée, paseo en automóvil, Museo de Arte Moderno, Triunfo Palace y Teatro Cómico.
Segundo día.—La Parada en el Real Palacio, Real Armería, Real Casa de Campo, Gran Teatro y Teatro Apolo.
Tercer día.—Museo Arqueológico Nacional, Biblioteca Nacional, El Retiro, Palace-Hotel y Teatro de la Comedia.
Cuarto día.—Museo del Prado, León D'or, Paseo en automóvil, Príncipe Alfonso, Academia de Billar y Souper-Tango.
Quinto día.—Congreso de los Diputados, Museo de Reproducciones Artísticas, Real Palacio, Frontón Central, Nueva España y Teatro de Lara.
Sexto día.—Casa de la Moneda, Museo de la Historia Natural, Museo Naval, Plaza Mayor, Hotel Ritz, Teatro Benavente y Teatro Roma.
Séptimo día.—San Francisco el Grande, Plaza de la Cebada, Real Fábrica de Tabacos, Fanteón de Hombres Ilustres, Museo Antropológico, Ideal Room, Teatro Español.
Octavo día.—El Pardo, Ohanteler y Palace-Hotel.
Noveno día.—Torr de Santa Cruz, Casino de Madrid, Plaza de Toros, Príncipe Alfonso, Palace Hotel, Teatro de la Zarzuela.
Décimo día.—Observatorio Astronómico, Circo de Bellas Artes, Museo de Artillería, Parque de Bomberos, Ateneo Científico Literario, Teatro Real.
Décimoprimer día.—Palacio del Senado, Cárcel Modelo, Paseo en coche por la Moncloa, Royalty y Teatro Martín.
Décimosegundo día.—Excursión al Escorial y Teatro Cervantes.
Décimotercer día.—Centro de Hijos de Madrid, Banco de España, Fábrica de Tabacos, Cervecería de Candelas, Teatro Novedades.
Décimocuarto día.—Real Academia de Bellas Artes y San Fernando, La Bombilla, San Antonio de la Florida y Teatro Eslava.
Décimoquinto día.—Almuerzo de despedida en el Restaurant de Tournié.
Para pertenecer a nuestra vastísima liga de propaganda de las bellezas de España, basta solo comprar todos los meses un *Cheque de Turismo*, cuyo importe no se pierde, pues su valor real y positivo constituye un verdadero reintegro.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Nicolás María Rivero, núm. 1, principal, esquina a Alcalá.—Teléfono 4 626.—Apartado de Correos 28.—Dirección Telegráfica TURISPAÑO.—Madrid.

Boletín de suscripción TURISMO HISPANO-AMERICANO

D.
vecino de desea ser miembro de TURISMO HISPANO-AMERICANO, y tener derecho al uso del Diploma, de la Insignia y del Carnet de identidad que sirven para utilizar todos los beneficios (así como las rebajas en vapores, ferrocarriles, hoteles e c) que proporciona esta institución patriótica. Se compromete a adquirir mensualmente un *Cheque de Turismo* de pesetas.
Fecha. Firma.

Llénesse, córtese y envíese a TURISMO HISPANO-AMERICANO Nicolás M. Rivero, 1, principal, Madrid. A cambio de su primer desembolso recibirá un *Cheque de Turismo* de su importe y un Diploma en colores extendido a su favor.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

CANARIOS

Se venden canarios f autas pura raza Seipfe; can' an preciosas canciones; canarios belgas y del país, y loros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado.

Gran casa de modas

Di-ciocho años de práctica y de reconocido en Madrid. Esmerada confección en trajes de novias; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastr; abrigos y salidas de tsatro. Calle Ange' de Saavedra, 7, Córdoba.

Picón de orujo
Se vende puesto a domicilio a once reales hectolitro, seco, sin mezclas y muy bien medido, de «La Loperana». Para avinos y pedidos, a los propietarios señores Labourdetto é Hijos, plaza de Gerónimo Pérez, núm. 6, teléfono 295, ó al representante, Antonio del Pozo, Alfaro, número 76.—Teléfono 100. 54

Se arriendan desde el día las casas calle del Duque de la Victoria, núm. 5, y la número 56 de la calle Alfonso XII, con buenos patios, cuartos y amplias habitaciones. Para verlas y tratarlas, San Fernando, 68, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 5-4

LA UNION ALMACEN DE MADERAS DEL PAIS

Rafael Sanchez Obrero
Ollerías, 17.-Córdoba
Grandes existencias de madera de castaño en palos para entresuelos, tirantes de todas dimensiones, palos de escuera, varas de carreta, piernas, collasos y cargados en y madera de pino en rolizos y en tablason a precios económicos.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Callicida ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10 farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

Al público

En la calle San Francisco, 62 duplicado, sin necesidad de aclaradoras, grifo, se vende aceite superior extra, sin que este deje asientos ningunos y buena clarificación, tanto por su buen gusto, cuanto por su mucha buena alimentación, puesto que no desaparece la parte alimenticia que en algunos aparatos desaparece.
Aceite de Montoro, por cuenta del cosechero: litro de 1ª, a 1'10 pesetas; idem de 2ª, a 1'00 pesetas.
Además se venden vinos, vinagres y aguardientes, a los siguientes precios:
Vino de yema, litro, a 0'35 pesetas; idem superior extra, litro, 0'45 pesetas.
Vino de Montilla llamado de veinte, litro, 1 peseta; idem idem fino oloroso-litro, 0'80 pesetas; idem idem Montilla fino, litro, 0'45 pesetas; idem idem Montilla corriente, litro, 0'35 pesetas; idem Valdepeñas tinto corriente, litro, 0'30 pesetas; idem idem tinto añejo, litro, 0'35 pesetas; idem arropado Málaga, litro, 1'25 pesetas; idem Villaviciosa, a 0'50.
Aguardiente fino, litro, 0'75 pesetas; idem perla superior, litro, 1'25; idem especial triple, litro, 1'50; idem extra triple, litro, 2 pesetas.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n. 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones a los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Pérdida

Desde el día 9 del pasado mes de Enero, se han extraviado dos perras galgas, una verdina y otra canela clara, de la dehesa del Montón de la Tierra. La persona que las encuentre ó sepa su paradero y quiera devolverlas ó avisar a su dueño don Indalecio Garza Mateo, calle Torres Cabrera, núm. 2, A, accesorio, será gratificada. 10-4

Accidentes del trabajo

La Sociedad «La Estrella» asegura al personal de todas las profesiones, incluso el riesgo de hernias. Seguro especial económico para oriados, cocheros y chauffeurs. Pueden hacerse seguros en todos los pueblos de la provincia de Córdoba. Informar al Sub-director don Antonio Conrotto en oficinas en Córdoba, calle Alfaro, números 28 y 30. 20-18

Fuente de mármol

Se vende una encondiciones muy ventajosas, Espartería, núm. 1, estanco, de ran razón. 8

Plátanos de canarias

Se vende una peseta; de venta u tramitamos finos de Fernando Delgado, Victoriano Ribera, 5 (antes Plata). Teléfono número 264. 20-14

PARA CARNAVAL

Vendo mantos de Manila, velos y disfraces, los llevo a domicilio. Para avisar a Josefina Sánchez, calle Custodio, núm. 2. 5-5

Naranjos

Se venden injertos, muy queros, planta superior dando fruto, a precios módicos, en el huerto calle Cano, núm. 42. También se vende un buen tostador de café, de bola. 20-6

Se arriendan desde el día en la calle Muñoz Capilla, núm. 4, unas habitaciones apropiadas como para guardar muebles, maderas, depósito de aceite ó jabón. En la misma casa se vende un magnífico estrado estilo Luis XV, de caoba, barnizado en negro y muy tallado, compuesto de doce sillones, cuatro sillones, dos sillas, una mesa de centro con espejo, cuatro cuadros de grandes dimensiones. También se vende una mesa de comedor, de caoba, de 24 cubiertos. 10-7

Sirviente.—Se desea una de edad madura y buenos informes para atender a dos señores solos, padre é hijo. Inutil presentarse sin saber guisar lo más corriente de cocina. Informar, los Cuadernos, 8, establecimiento de vinos. 5-1

Se ofrece un ama con 21 años y abundante leche; vive en la calleja Canaveral, número 2. 10-3